

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18-2024-UNCP

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO – DRONE, CON CARGO AL PROYECTO DENOMINADO: “DESARROLLO DE UN SISTEMA DE MONITOREO DE PRECISIÓN DEL COMPORTAMIENTO FENOLÓGICO Y DE PRODUCCIÓN FORRAJERA EN LA EEA EL MANTARO – UNCP”

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (ADMISIÓN)

En Huancayo, siendo las 18:00 horas del 12 de diciembre del 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Centro del Perú, la Ms. Amelia Lucia Pacheco Baldeon; jefe de la Unidad de Abastecimiento designado mediante RESOLUCIÓN N° 3249-2024, de fecha 4 de diciembre del 2024; como encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18-2024-UNCP, bases aprobada mediante DICTAMEN N° 5140-2024-DGA-UNCP, con fecha 10 de diciembre del 2024; cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO – DRONE, CON CARGO AL PROYECTO DENOMINADO: “DESARROLLO DE UN SISTEMA DE MONITOREO DE PRECISIÓN DEL COMPORTAMIENTO FENOLÓGICO Y DE PRODUCCIÓN FORRAJERA EN LA EEA EL MANTARO – UNCP”; Procede a revisar la oferta del postor **AST REPRESENTACIONES S.R.L. con RUC N° 20604086362**, la misma que fuera presentada dentro de la fecha establecida en el cronograma del SEACE.

Siendo ello así, se verifica que la oferta consta de la siguiente DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
DOCUMENTO A PRESENTAR	CUMPLE	NO CUMPLE
a. Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X	
c. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	X	
d. Declaración jurada de cumplimiento de Las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e. Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	X	
f. Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
g. El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	X	

Siendo las 18:30 horas de la misma fecha, se dio por concluida la revisión, suscribiéndose el presente documento.

Ms. AMELIA LUCIA PACHECO BALDEON
RESPONSABLE DEL OEC

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18-2024-UNCP

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO – DRONE, CON CARGO AL PROYECTO DENOMINADO: “DESARROLLO DE UN SISTEMA DE MONITOREO DE PRECISIÓN DEL COMPORTAMIENTO FENOLÓGICO Y DE PRODUCCIÓN FORRAJERA EN LA EEA EL MANTARO – UNCP”

REVISIÓN DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN

En Huancayo, siendo las 18:30 horas del 12 de diciembre del 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Centro del Perú, la Ms. Amelia Lucia Pacheco Baldeon; jefe de la Unidad de Abastecimiento designado mediante RESOLUCIÓN N° 3249-2024, de fecha 4 de diciembre del 2024; como encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18-2024-UNCP, bases aprobada mediante DICTAMEN N° 5140-2024-DGA-UNCP, con fecha 10 de diciembre del 2024; cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO – DRONE, CON CARGO AL PROYECTO DENOMINADO: “DESARROLLO DE UN SISTEMA DE MONITOREO DE PRECISIÓN DEL COMPORTAMIENTO FENOLÓGICO Y DE PRODUCCIÓN FORRAJERA EN LA EEA EL MANTARO – UNCP”, procede a revisar las condiciones para efectos de la adjudicación.

Siendo ello así, a la revisión de la OFERTA del postor **AST REPRESENTACIONES S.R.L.** con **RUC N° 20604086362**, se verificó que la misma consta de la DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA y CUMPLE con los FACTORES DE EVALUACIÓN de acuerdo con lo señalado en las Bases.

Así también; se efectúa la revisión del PRECIO de la oferta, verificándose que este asciende a **S/ 112,410.00 (CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES)**.

Por tanto; como consecuencia del resultado obtenido, se realiza la adjudicación conforme al siguiente detalle:

Postor Adjudicado:

- **AST REPRESENTACIONES S.R.L.**
RUC N° 20604086362

Monto Adjudicado:

S/ 112,410.00 (CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES).

La presente adjudicación se registrará y notificará en el SEACE, informándose del resultado del procedimiento de selección a la Dirección General de Administración.

Siendo las 19:00 horas de la misma fecha, se dio por concluida la revisión, suscribiéndose el presente documento.


.....
Ms. AMELIA LUCIA PACHECO BALDEON
RESPONSABLE DEL OEC